



Alcaldía Municipal de El Divisadero

Agua Potable

Institución:	Alcaldía Municipal de El Divisadero
Nombre:	Agua Potable
Dirección:	Barrio El Centro, Av. Fidel Sanchez, Municipio de El Divisadero, Depto. de Morazan
Horario:	de 8:00am a 4:00pm
Tiempo de respuesta:	de 10 a 20 minutos
Área responsable:	Cuentas Corrientes
Encargado del servicio:	Lic. Meybis Claribel Romero Romero
Descripción:	Se realizan los cobros del servicio de Agua Potable tanto en la Zona Urbana como también en la Zona Rural
Requisitos generales:	Presentarse en las Oficinas de la Alcaldía Municipal de la Villa de El Divisadero Departamento de Morazan para hacer efectivo el pago del impuesto
Costo:	5.50
Observaciones:	Pasando 90 días de retraso en el pago del impuesto, se le aplicara el Recargo de Mora y Multa según lo establecido en el Art. 46 de la Ley General Tributaria Municipal, en caso de existir una ordenanza transitoria de exoneracion de Mora y Multa este impuesto no sera aplicado al momento de efectuar el pago.